Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CABAÑAS DE LA SAGRA

Por acuerdo de pleno de fecha 3 de septiembre de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en la pavimentación de las calles «Recas, Nueva, Pozuelos y otras», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cabañas de la Sagra, plaza de España, número 1, 45592 Cabañas de la Sagra. Tel/fax: 925355179/925355014. E-mail: cabanas-sagra@local.jccm.es. Perfil de Contratante: www.cabanasdelasagra.com

d) Número de expediente: 5ª/XXVI/2.2010

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de pavimentación de las calles Recas, Nueva, Pozuelos y plaza de España.

c) Lugar de ejecución: calles Recas, Nueva, Pozuelos y plaza de España. Cabañas de la Sagra.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

e) CPV: 45233222-1 (trabajos de pavimentación y asfaltado).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. 147.874 euros y 23.659,84 euros de I.V.A.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 3 de septiembre de 2010.

b) Contratista: SERANCO, S.A.

c) Importe de adjudicación: 147.874 euros y 23.659,84 euros de I.V.A.

Cabañas de la Sagra 6 de septiembre de 2010.-El Alcalde, Juan M. Martín Núñez.

N.º I.- 9473